

Ecuador
Calificación Global

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “23 DE JULIO LTDA.”

Calificación

3T09	4T09	4T10	4T11	4T12
BBB+	A-	A-	A-	A

Resumen Financiero

En miles USD	SISTEMA BANCOS	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
Activos	3,890,913	50,543	52,800	65,722	76,575	86,335
Patrimonio	561,273	9,177	10,622	12,658	15,781	17,996
Resultados	53,026	863	1,318	1,897	2,278	2,109
ROE (%)	10.28%	18.81%	13.32%	16.30%	16.02%	12.49%
ROA (%)	1.49%	3.42%	2.55%	3.20%	3.20%	2.59%

Contactos

Sebastián Baus
(593 2) 226 9767, ext. 104
sbaus@bwratings.com

Jeanneth Molina
(593 2) 292 2426, ext. 110
jmolina@bwratings.com

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 DE JULIO LTDA. (23 de Julio) constituida en 1964, tiene su matriz en la ciudad de Cayambe; estuvo bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) desde 1985 hasta el 2012. A partir del 2013 el regulador es la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS). La Cooperativa se encuentra dentro del Grupo 4 que se rige bajo el mismo esquema regulatorio aplicable a la banca.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACION

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings S.A. con base en la gestión, estados financieros auditados y demás información presentada con corte a diciembre de 2012 por la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 23 DE JULIO LTDA.**, decidió subir la calificación otorgada desde “A-” hasta “A”, que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición: *“La institución es fuerte, tiene sólido record financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que el caso de instituciones con mayor calificación”*.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo de crédito de las instituciones del sistema.

COAC 23 de Julio es una institución madura, bien posicionada en su nicho geográfico y con acceso a una red de cobertura nacional, por medio de alianzas estratégicas. En consecuencia, la institución ha podido expandir su negocio y posicionarse en el mercado manteniendo una estructura operativa eficiente con buenos indicadores de solvencia.

En los últimos años el crecimiento del negocio ha sido más agresivo en el segmento de consumo. De esta manera, en el 2012 por primera vez la participación de consumo es ligeramente superior que el segmento de microcrédito. Este cambio en la estructura de cartera desencadenó mayores requerimientos de provisiones que en conjunto con

FECHA COMITE: MAYO 3 DE 2013

ESTADOS FINANCIEROS A: DICIEMBRE 2012

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado.

La información de este reporte es propiedad de BankWatch Ratings y podrá ser reproducida únicamente con indicación de la fuente.

www.bankwatchratings.com



un aumento del gasto operativo, desmejoran los indicadores de eficiencia de la entidad. Sin embargo, los indicadores de rentabilidad continúan comparando positivamente con el Sistema. A futuro se espera que la presión en dichos indicadores continúe debido al incremento de requerimientos de provisiones.

Pese al mayor gasto de provisiones realizado en el 2012, los niveles de cobertura a cartera en riesgo disminuyen y se muestran menores que la media del Sistema. El rápido crecimiento de cartera en riesgo, influenciado por el segmento de consumo podría presionar aún más las coberturas de no existir una estrategia más conservadora con respecto a la constitución de provisiones. El deterioro de la calidad del activo podría afectar negativamente la calificación de la entidad.

Por otro lado, el patrimonio de la entidad es de buena calidad y se mantiene en niveles adecuados considerando la naturaleza de los activos y el nicho de negocio de la institución. Además, COAC 23 de Julio tiene un capital libre holgado para cubrir los riesgos del balance, en una proporción mayor que sus pares. De modo que los niveles de capitalización mitigan en parte el riesgo de menores coberturas de provisiones.

En relación a la liquidez, los índices de segunda línea y la baja volatilidad permiten que se mantengan coberturas relativamente estables, sin embargo, por debajo del Sistema. Los mayores riesgos están relacionados a la concentración de los depositantes en instituciones financieras del mismo segmento y en el descalce de plazos. Estos factores son desfavorables en caso de existir un evento sistémico, pese a ser un fenómeno del sistema en general.

El Sistema de Cooperativas se encuentra en una etapa de transición a un nuevo ente de control. Conforme transcurra este período de cambio y se vaya consolidando la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los efectos que tendrá la nueva Ley sobre el sistema y específicamente sobre cada institución.

▪ HECHOS RELEVANTES

Ver Anexo 1.

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

Ver Anexo 2.

▪ SISTEMA COOPERATIVAS

Ver Anexo 3.

▪ PERFIL

POSICIONAMIENTO DE MERCADO

COAC 23 de Julio fue creada el 20 de agosto de 1964, en Cayambe; desde 1985 pasó a control de la SBS. A partir de enero de 2013 pasa a supervisión de la SEPS y se rige por Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero. Es reconocida por su presencia y buen nombre en su zona de influencia.

COAC 23 de Julio integra el sistema de cooperativas de ahorro y crédito (constituido por 40 entidades supervisadas por la SEPS), es una institución mediana, con una participación de 2,2% del total de activos del sistema, 2,1% de pasivos, y 3,2% del patrimonio.

ESTRUCTURA

Las cooperativas no tienen una estructura accionarial como en el caso de la banca privada, sino que el **capital social se compone de certificados de aportación** que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad. Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. En caso de retiro de socios, el capital social no podrá ser redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior. El capital social de estas instituciones desde su constitución está conformado por el aporte de varios socios cuya participación no puede exceder el 5%. No obstante, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación. Este factor limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados frente a un escenario de crisis.

La nueva **Ley del Sector Financiero Popular y Solidario** establece que el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito debe estar conformado por un Fondo irrepartible de Reserva Legal con el fin de solventar contingencias patrimoniales. Este Fondo debe estar integrado e incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización y no podrá distribuirse entre los socios ni contribuir a incrementar sus certificados de aportación.

La nueva Ley indica además que el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el período, según la segmentación establecida deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución.



La Asamblea General de Representantes es el organismo de gobierno y principal autoridad de COAC 23 de Julio. En segunda instancia está el Consejo de Administración, que es el principal ente administrativo y cumple con las funciones atribuibles a un Directorio.

La oficina matriz de 23 de Julio está en la ciudad de Cayambe, tiene 6 oficinas sucursales, 6 agencias y 4 cajeros propios; la mayoría ubicadas en la zona de la sierra norte del país y una oficina en la ciudad de Guayaquil. Cuenta además, con alianzas estratégicas con: Servipagos (66 ventanillas), Banco Internacional (611 cajeros de las redes BANINTER), y BANRED (3.315 cajeros- a nivel nacional).

Administrativamente, la COAC tiene una estructura jerárquica, encabezada por la gerencia general, con dos sub gerencias principales, la una a cargo del área comercial (negocios) y la otra a cargo del área financiera y operativa. A dic-12, la entidad cuenta con 147 empleados.

ESTRATEGIAS

La línea de negocio de la entidad se definió formalmente como **Banca Minorista**, la estrategia de negocios fundamental es incrementar el volumen de activos productivos como eje para fomentar la rentabilidad. El mercado objetivo es el público en general, especialmente: asalariados de la clase media, pequeños empresarios y negocios relacionados a la exportación de flores y agricultores.

COAC 23 de Julio históricamente ha manejado tres segmentos principales: consumo (43%), microempresa (42%) y vivienda (13%); a la fecha de análisis, éstos representan el 98% del portafolio de créditos de la entidad. De cara al futuro, la institución privilegiará las líneas de micro crédito y consumo.

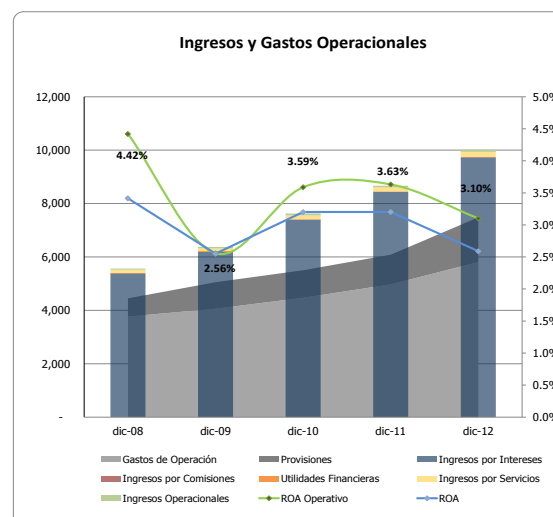
PRESENTACION DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados por Nuñez Serrano y Asociados al 31 de diciembre de 2012; los estados financieros de los periodos 2010 y 2011 fueron auditados por la firma Willi Bamberger & Asociados C. Ltda., por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. en 2009 y por Nuñez, Serrano y Asociados hasta el 2008. Los estados financieros auditados **NO presentan salvedades**.

La información analizada está presentada de acuerdo a las normas contables dispuestas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la superintendencia de bancos y

Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



Fuente: COAC 23 de Julio.

Elaboración: BWR.

COAC 23 de Julio, que a dic-12, generó utilidades por US\$ 2.1MM, es una institución madura y bien posicionada en su mercado geográfico; con una operación que históricamente ha generado resultados positivos, originados en el negocio de intermediación. A dic12, **la generación de intereses netos** en USD mejoró en 15.3% con respecto al año anterior.

Los ingresos financieros aportan el 91.7% del ingreso neto total de la institución, que mayoritariamente proviene de la generación de cartera. La utilidad del período representa el 92.6% de la de 2011, y su contracción se explica por el peso del gasto operativo y de provisiones; rubros que crecieron en monto y en participación frente al ingreso operativo.

La rentabilidad del activo productivo es creciente, y compara positivamente con el promedio del Sistema; el negocio principal de la institución es atractivo, con una mezcla adecuada de productos en su portafolio; 23 de Julio no tiene problemas para mantener su ritmo de generación de negocios. A dic-12, el NIM mejoró a 12.98% y la relación MBF/activos productivos promedio a 13.01% (sistema: 9.29% y 9.32% respectivamente).

El gasto operativo a dic-12 suma USD 5.8MM e incrementó su peso en el ingreso operativo a



58.04% y al incluir provisiones llegó hasta 74.76%, mientras que en el 2011 dichos indicadores representaron 57.36% y 70.19% respectivamente. El nivel de **gasto operativo comparado con el sistema es eficiente, pero poco flexible**, ya que el 47.7% de los mismos representa gasto de personal. Por disposición de su Asamblea General, COAC 23 de Julio viene aplicando políticas de control de gastos operativos desde 2010.

A dic-12, las provisiones de la COAC crecieron 50.4%, en respuesta a los requerimientos del negocio; presionando al MON, que decae 2.2% anual. A esto se suma una menor recuperación de activos financieros, que da como resultado un decrecimiento de 7.4% de la utilidad neta.

A futuro y dado el ritmo de generación de negocios actual, y las tendencias del mercado, el desafío para la administración es mantener la calidad de los activos y los niveles de rentabilidad actuales, bajo un escenario cada vez más competitivo y menos dinámico.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En concordancia con su naturaleza, el mayor riesgo de 23 de Julio es el de crédito. A dic-12, la cartera mantiene niveles de calidad adecuados y está colocada principalmente entre: créditos de microempresa y de consumo, moviéndose a la par del Sistema.

La relación entre los **activos productivos y pasivos con costo** (depósitos a plazo y obligaciones financieras) es 121.03%, manteniéndose por encima del promedio del Sistema (112,16%).

Para el manejo integral de riesgos, la COAC tiene un manual, donde se incluyen los lineamientos básicos para el manejo de riesgos. La aplicación de las políticas de riesgos pasa por el Comité de Administración Integral de Riesgos y la Unidad de Riesgos.

RIESGO DE CRÉDITO

FONDOS DISPONIBLES

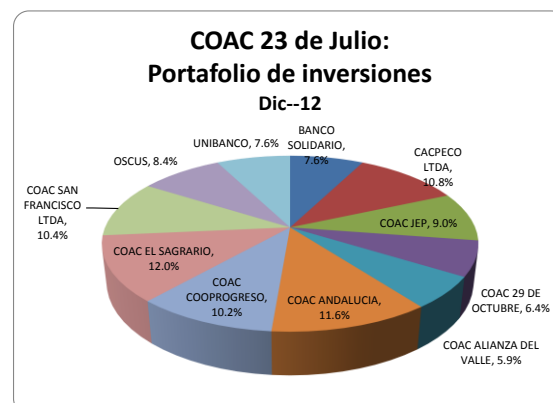
COAC 23 de Julio, a dic-12, mantiene fondos disponibles por US\$ 7.3MM, que representan el 8.1% del activo bruto total y corresponden fundamentalmente a **depósitos en el sistema financiero local** (81.2%). Forman parte de la cuenta también: recursos en caja (11.8%) y efectos de cobro inmediato (7%).

Los depósitos locales están colocados en 5 bancos privados con calificación de riesgo local entre AA+ y AAA-, el BCE y Financoop.

INVERSIONES

El portafolio de inversiones de la institución suma US\$ 3.4MM (3.8% del activo bruto total). La cartera de inversiones de la entidad está compuesta por **depósitos de plazo fijo**, contratados con cooperativas y entidades financieras privadas, con calificación de riesgo local entre A y AA+. La institución emplea una metodología propia para la selección de instituciones y papeles donde invertir.

Las inversiones que son de corto plazo y renta fija, no tienen un mercado habitual de transacción, y por tanto no cuentan con un referente de cotización en el mercado. Están contabilizadas como disponibles para la venta con vencimientos de hasta 90 días y con rendimientos acordes al promedio del mercado. Contablemente, se encuentran registradas al valor de adquisición, que es igual al valor nominal.



Fuente: COAC 23 de Julio.

Elaboración: BWR.

Por emisor, la composición del portafolio muestra un adecuado grado de diversificación, mientras persiste la **concentración por segmento**; a dic-12, el 84.9% de los certificados de depósito son de instituciones del segmento cooperativo. La COAC no registra inversiones vencidas en su portafolio, ni productos derivados y todos sus papeles fueron pactados en dólares.

Adicionalmente, COAC 23 de Julio mantiene inversiones permanentes en acciones y participaciones en instituciones donde no tiene participación mayoritaria ni superior al 10% de su PTC. A dic-12, dichas inversiones ascienden a USD 157M, que representan el 0.91% de PTC de la Ifi.



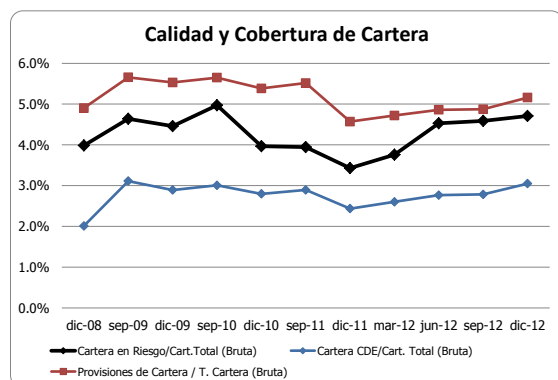
CARTERA

La cartera es el principal activo productivo de la entidad, representa el 79% del activo bruto total. A dic-12, el 96.95% mantiene calificación de riesgo entre A y B; la cartera bruta de COAC 23 de Julio suma US\$ 72.5MM.

Por segmento de crédito, a dic-12, la estructura de cartera de la institución es: consumo (42.7%), microcrédito (41.6%), hipotecario (13.3%) y comercial (2.5%). El desempeño del portafolio de crédito es concordante con la estrategia comercial de la entidad y con el comportamiento del mercado local. El **portafolio de créditos** de COAC 23 de Julio es **de largo plazo**; a dic-12, el 64.3% de la cuenta está colocado a más de 360 días.

El crecimiento de cartera se observa en todos los segmentos, sin embargo el de consumo se beneficia del comportamiento general de la economía. Para 2013, la dinámica macroeconómica depende de la liquidez del sistema y del ritmo de desaceleración en el gasto público; con efectos sobre la capacidad adquisitiva interna, que podrían incidir en la calidad de cartera del sistema.

COAC 23 de Julio, al igual que el Sistema en general, ha enfocado sus esfuerzos en las líneas más rentables; donde el nivel de retorno es concordante con el riesgo asumido. A futuro la institución mantendría dicho enfoque, por ello es de esperar que persista el comportamiento de la morosidad y de la siniestralidad.



Fuente: COAC 23 de Julio.

Elaboración: BWR.

La **morosidad** de COAC 23 de Julio aumentó de 3.43% en el 2011 hasta 4.71% en el 2012, similar a la tendencia del Sistema (2011: 3.02%; 2012: 4.01%). La cartera en riesgo del **segmento de consumo** creció 111% anual mientras que la cartera bruta en este segmento se expande al 23%, siendo el tipo de cartera que se deteriora de manera más acelerada y que mayor peso tiene en el activo. Por su parte, la **cartera de microcrédito**, también importante en el activo, muestra un incremento de cartera en riesgo de 36% (menor al crecimiento del

sistema: 51%) mientras que la cartera bruta en este segmento se expande al 9%.

En el 2012, la **cartera clasificada CDE** representa el 3.1% de la cartera total (2011: 2.4%), mientras que la **cartera vencida** representa el 1.78% de la cartera total, mostrando vencimientos mayores a 360 días en 43.3%. Los niveles de castigos de cartera son bajos, manteniéndose por debajo del 1% de la cartera bruta promedio.

El rápido crecimiento de cartera en riesgo aumenta los requerimientos de provisiones. Las **coberturas con provisiones** a cartera en riesgo y cartera CDE, se desmejoran y muestran una tendencia decreciente a pesar de mayores niveles en el gasto de provisiones. El índice de cobertura a dic-12 fue de 1.1 veces sobre cartera en riesgo y 1.7 veces sobre cartera CDE.

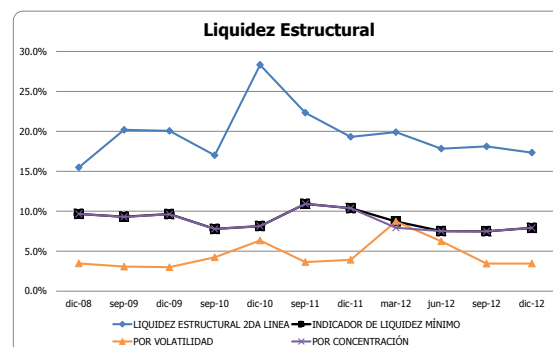
El riesgo de crédito de 23 de Julio se mitiga en parte por los **bajos niveles de concentración de cartera** que maneja la institución y los adecuados niveles de capital libre. Los 25 mayores deudores representan el 2% de la cartera bruta y contingentes, y el 8.32% del patrimonio. Los 25 mayores créditos cuentan con garantías de entre 0.5 y 9.6 veces el monto en riesgo.

RIESGO DE MERCADO

De acuerdo a los reportes regulatorios, a dic-12, el riesgo de tasa en el corto plazo es $\pm 0.03\%$ (fue $\pm 0.14\%$ a dic-11 y $\pm 0.73\%$ a dic-10), lo que representa USD 4,421 en riesgo. En el largo plazo, el riesgo de tasa por sensibilidad de recursos patrimoniales es $\pm 0.98\%$ ($\pm 0.875\%$ a dic-11 y $\pm 0.23\%$ a dic-10).

El manejo del riesgo de tasa de interés de la entidad mitiga en parte el riesgo de reprecio, porque emplea tasas de interés reajustables trimestralmente para cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ



Fuente: COAC 23 de Julio.

Elaboración: BWR.



Por causa del **descalce de plazos entre activos y pasivos**, la brecha estructural de liquidez es importante; pero no existen posiciones de liquidez en riesgo, ya que 23 de julio dispone de activos líquidos suficientes para cubrir los desfases en el escenario contractual.

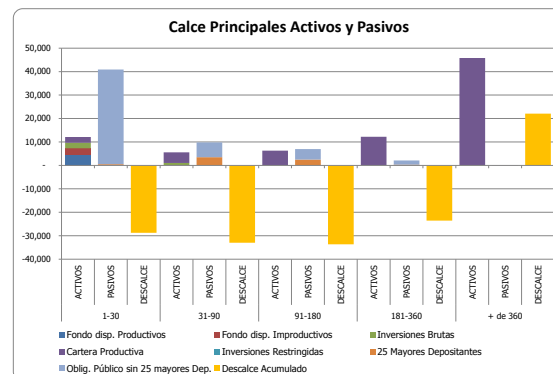
Con relación a los indicadores del año 2011, los **niveles de liquidez de la institución se han apretado**, y continúan siendo inferiores a la media del Sistema, pero cubren adecuadamente los requerimientos legales de la COAC.

A dic-12, COAC 23 de Julio no registra posiciones de liquidez en riesgo; sin embargo, los activos líquidos resguardan cada vez una porción menor de los pasivos de corto plazo. Frente al Sistema, la estructura de la institución está más expuesta; a dic-12, la relación activos líquidos a pasivos de corto plazo es 20.98% y de 29.13% en el Sistema; mientras la cobertura con fondos disponibles para pasivos de corto plazo es 14,29% para la institución y 20.64% para el Sistema.

El **grado de concentración** del portafolio de depósitos de clientes deviene en una mayor exposición al riesgo de liquidez para la institución, que dados sus indicadores actuales, no está compensado. A la fecha de análisis, los **25 mayores depositantes** representan el 11.37% de las obligaciones con el público y el 63.53% de los activos líquidos; en efecto, una concentración moderada, superior al promedio del Sistema y a los indicadores de su competencia directa.

Las obligaciones con el público son la principal fuente de fondeo de COAC 23 de Julio; a dic-12 representan el 87.6% del pasivo de la institución y cubren el 66.4% del activo bruto. Los depósitos de terceros corresponden a: depósitos a la vista (58.74%), depósitos a plazo (41.23%) y depósitos restringidos (0.03%).

COAC 23 de Julio mantiene un **descalce estructural de plazos en su balance**, dado que con recursos de corto plazo financia operaciones mayores a 360 días; sin embargo, la baja volatilidad de los depósitos mitiga en parte dicho riesgo.



Fuente: COAC 23 de Julio.

Elaboración: BWR.

En líneas generales, el mercado financiero local muestra apetito de riesgo de corto plazo. En efecto, tanto en la cooperativa, como en el Sistema los depósitos de terceros tienen fundamentalmente vencimientos de hasta 90 días; en el caso de COAC 23 de Julio, el 63% mantiene dicha conducta.

En 2012, la línea de fondeo de mayor crecimiento fue la de depósitos de plazo, como resultado de las medidas implementadas por COAC 23 de Julio para fomentar el ahorro a plazo fijo con **tasas más competitivas**. A dic-12, entre los 25 mayores depositantes el 58.9% tiene plazos menores a 90 días.

Las **obligaciones financieras** constituyen otra fuente importante de fondeo: cubren el 7.6% del activo bruto y el 9.1% del pasivo; este rubro constituye una alternativa de mayor plazo, ya que especialmente el fondeo con recursos gubernamentales mantiene condiciones atractivas para el segmento de cooperativas.

La deuda financiera corresponde a líneas de crédito por USD 6.2MM; el fondeo proviene de instituciones financieras del país (CFN, BEV y Financoop) y del exterior (Oikocredit). Las operaciones con la banca pública se realizan a través de líneas de redescuento para colocaciones crediticias.

Para el manejo de liquidez, COAC 23 de Julio tiene políticas, planes de contingencia (vulnerables en caso de estrés sistémico) y controles permanentes por medio del Comité ALCO¹. Además, cuenta con herramientas automatizadas para manejo de riesgos de mercado y liquidez, contratadas con el Grupo Context.

¹ El Comité ALCO controla y da seguimiento permanente a la situación de liquidez. El plazo a la vista y la calidad de las entidades depositarias suponen un bajo riesgo de crédito de fondos disponibles.



RIESGO OPERATIVO

En comparación al Sistema Bancario del Ecuador, el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en general se encuentra menos avanzado en la gestión de riesgo operativo; debido principalmente a que los bancos tradicionales cuentan con estructuras tecnológicas más sofisticadas, pues poseen una capacidad de inversión más amplia; además del soporte que reciben de sus accionistas.

La auditora externa reporta la existencia de riesgo tecnológico proveniente de tres fuentes: falta de personal en el departamento de sistemas para optimizar la gestión de servicios y soporte técnico; falta de implementación formal de políticas, normas y procedimientos de seguridad de la información e incumplimiento del plan de capacitación del personal de sistemas.

Los auditores reportan también que las recomendaciones de la auditoría externa e interna de 2011, se encuentran en proceso de cumplimiento. Durante 2012, COAC 23 de Julio cuantificó su riesgo operativo histórico hasta 2010 e hizo una estimación para 2011 y 2012. La base de eventos está siendo depurada por cada uno de los responsables de las áreas para su alimentación masiva; mientras el software de riesgo operativo está siendo adecuado a las necesidades de la institución².

▪ SUFICIENCIA DE CAPITAL

A dic-12, COAC 23 de Julio mantiene un patrimonio de buena calidad por USD 17.9MM, incluida la utilidad del período. La estructura patrimonial refleja la naturaleza del negocio; el 52.2% corresponde a reservas, rubro inamovible, que la Administración está a la espera de la autorización legal para capitalizar.

Históricamente, los resultados constituyen la **principal fuente de fortalecimiento patrimonial**; el decrecimiento de la utilidad del año, que responde a la estructura de generación y al peso de los requerimientos del negocio, muestra la

necesidad de apuntalar la gestión futura de la institución.

La relación **PTC** frente a activos productivos promedio resulta adecuada y se mantiene por arriba de la media del Sistema; de manera que se esperaría el negocio de la institución mantenga un ritmo de crecimiento ajustado a su generación. Si bien la calidad del patrimonio es adecuada, con el 72.62% del patrimonio técnico en capital primario; dicha proporción es menor a la media del Sistema de Cooperativas.

En cuanto al **capital libre**, en relación con fondos disponibles y activos productivos llega al 16.79%, que representa una cobertura mayor que la de sus pares para cubrir deterioros potenciales del activo. Es por ello que, la posición patrimonial de COAC 23 de Julio constituye una de sus principales fortalezas en relación al resto del sistema.

² La institución dispone de una Matriz de Riesgos 2012, en la cual se identificaron los riesgos que por factores internos o externos de riesgo operativo, dicha base fue revisada y depurada por la Unidad de Riesgos, aprobada por el Comité Integral de Riesgos y el proveedor de la herramienta realizó la carga masiva de esta información. A la fecha se han detectado errores al momento de realizar el ingreso de la información de riesgos y la carga de eventos; el Grupo Context y el personal del Departamento de Sistemas se encuentran trabajando para superar estas dificultades en la carga de información.



23 DE JULIO

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
ACTIVOS						
Depositos en Instituciones Financieras	294,335	1,706	2,685	5,485	4,578	4,534
Inversiones Brutas	306,269	1,453	2,643	4,936	2,687	3,418
Cartera Productiva Bruta	3,001,705	43,070	43,252	51,016	62,885	71,246
Otros Activos Productivos Brutos	5,603	180	163	176	222	157
Total Activos Productivos	3,607,912	46,409	48,744	61,613	70,371	79,356
Fondos Disponibles Improductivos	154,649	2,038	2,076	2,238	2,905	2,769
Cartera en Riesgo	125,471	1,788	2,019	2,108	2,232	3,520
Activo Fijo	86,665	1,968	1,886	1,877	2,425	3,097
Otros Activos Improductivos	80,568	585	624	768	1,644	1,480
Total Provisiones	(164,352)	(2,245)	(2,548)	(2,882)	(3,002)	(3,887)
Total Activos Improductivos	447,353	6,379	6,605	6,991	9,206	10,866
TOTAL ACTIVOS	3,890,913	50,543	52,800	65,722	76,575	86,335
PASIVOS						
Obligaciones con el Público	2,918,618	32,747	36,597	44,606	52,558	59,887
Depósitos a la Vista	1,247,480	21,512	25,090	27,282	32,041	35,179
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1,593,543	9,684	10,902	17,189	20,478	24,691
Depósitos en Garantía	67	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	77,528	1,551	606	135	39	17
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	543	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	306,349	7,699	4,309	6,657	6,187	6,191
Valores en Circulación	32	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	103,961	920	1,272	1,801	2,049	2,260
Provisiones para Contingentes	136	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	3,329,640	41,366	42,178	53,064	60,795	68,338
TOTAL PATRIMONIO	561,273	9,177	10,622	12,658	15,781	17,996
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,890,913	50,543	52,800	65,722	76,575	86,335
CONTINGENTES	7,540	-	-	-	-	-
RESULTADOS						
Intereses Ganados	471,623	7,071	7,977	9,249	10,950	12,791
Intereses Pagados	163,286	1,707	1,785	1,860	2,518	3,070
Intereses Netos	308,336	5,364	6,192	7,389	8,432	9,721
Otros Ingresos Financieros Netos	1,057	28	12	18	14	20
Margen Bruto Financiero (IO)	309,393	5,391	6,204	7,407	8,446	9,741
Ingresos por Servicios (IO)	7,887	133	114	150	165	195
Otros Ingresos Operacionales (IO)	3,539	41	76	71	59	74
Gastos de Operacion (Goperac)	203,077	3,766	4,061	4,470	4,972	5,809
Otras Perdidas Operacionales	64	-	20	-	1	0
Margen Operacional antes de Provisiones	117,678	1,799	2,313	3,158	3,697	4,200
Provisiones (Goperac)	57,545	681	992	1,031	1,112	1,674
Margen Operacional Neto	60,133	1,117	1,321	2,126	2,584	2,527
Otros Ingresos	23,356	348	816	704	803	755
Otros Gastos y Perdidas	3,815	38	11	7	43	146
Impuestos y Participacion de Empleados	26,648	564	808	926	1,066	1,027
RESULTADOS DEL EJERCICIO	53,026	863	1,318	1,897	2,278	2,109



23 DE JULIO

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
CALIDAD DE ACTIVOS						
Act. Productivos + F. Disponibles	3,762,561	48,447	50,819	63,851	73,276	82,125
Cartera Bruta total	3,127,176	44,858	45,271	53,124	65,117	74,766
Cartera Vencida	39,508	474	639	866	1,095	1,331
Cartera en Riesgo	125,471	1,788	2,019	2,108	2,232	3,520
Cartera C+D+E	-	902	1,309	1,486	1,585	2,279
Provisiones para Cartera	(157,483)	(2,199)	(2,503)	(2,860)	(2,976)	(3,857)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	89.0%	87.9%	88.1%	89.8%	88.4%	88.0%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	112.2%	115.7%	119.7%	120.8%	120.5%	121.0%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1.3%	1.1%	1.4%	1.6%	1.7%	1.8%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	4.0%	4.0%	4.5%	4.0%	3.4%	4.7%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	4.0%	4.0%	4.5%	4.0%	3.4%	4.7%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.0%	2.0%	2.9%	2.8%	2.4%	3.0%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	125.6%	123.0%	124.0%	135.7%	133.3%	109.6%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestruct	125.1%	123.0%	124.0%	135.7%	133.3%	109.6%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE		243.9%	191.2%	192.5%	187.8%	169.3%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	5.0%	4.9%	5.5%	5.4%	4.6%	5.2%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE		242.3%	194.7%	192.1%	187.8%	169.9%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.0%	3.0%	2.5%	2.5%	2.3%	2.0%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.0%	14.7%	10.6%	10.7%	9.5%	8.3%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.3%	4.7%	3.4%	3.6%	3.2%	3.3%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	78.9%	24.5%	12.0%	5.2%	26.7%	11.8%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	8.7%	10.5%	11.8%	2.8%	7.8%	0.0%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.3%	0.7%	0.5%	0.6%	0.5%	0.0%
CAPITALIZACION						
PTC / APPR		20.27%	22.37%	22.70%	23.38%	23.43%
TIER I / APPR		13.40%	14.63%	13.34%	15.88%	17.02%
PTC / Activos y Contingentes	-	0	0	0	0	0
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	0.00%	23.25%	18.89%	15.03%	15.83%	17.60%
Capital libre (USD M)**	431,682	7,081	8,641	10,787	12,481	13,787
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	11.48%	14.62%	17.00%	16.89%	17.03%	16.79%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	59.59%	61.99%	65.61%	69.41%	66.45%	63.00%
TIER I / Patrimonio Técnico	0.00%	66.12%	65.39%	58.79%	67.92%	72.62%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	15.76%	36.31%	20.56%	21.36%	22.18%	22.09%
TIER I / Activo Neto Promedio	-	0	0	0	0	0
RENTABILIDAD						
Comisiones de Cartera	56	21	0	0	-	-
Ingresos Operativos Netos	320,755	5,565	6,375	7,628	8,669	10,010
Result. antes de impuest. y particip. trab.	79,675	1,428	2,126	2,823	3,344	3,136
Margen de Interés Neto	65.38%	75.85%	77.62%	79.89%	77.00%	76.00%
ROE	10.28%	18.81%	13.32%	16.30%	16.02%	12.49%
ROE Operativo	11.66%	24.35%	13.35%	18.27%	18.17%	14.96%
ROA	1.49%	3.42%	2.55%	3.20%	3.20%	2.59%
ROA Operativo	1.69%	4.42%	2.56%	3.59%	3.63%	3.10%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96.15%	96.76%	97.13%	96.87%	97.27%	97.11%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	9.29%	23.20%	13.01%	13.39%	12.78%	12.98%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	9.32%	23.23%	13.04%	13.42%	12.80%	13.01%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	48.90%	37.89%	42.89%	32.66%	30.10%	39.84%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	81.25%	79.93%	79.27%	72.13%	70.19%	74.76%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	63.31%	67.68%	63.71%	58.61%	57.36%	58.04%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	7.32%	17.60%	9.78%	9.28%	8.55%	9.19%
LIQUIDEZ						
Fondos Disponibles	448,983	3,744	4,761	7,723	7,483	7,303
Activos Liquidos (BWR)	633,542	5,197	7,403	12,458	10,169	10,722
25 Mayores Depositantes	-	3,444.84	3,367.09	6,737.31	6,558.86	6,811.38
100 Mayores Depositantes	-	6,480.00	6,455.20	10,564.03	11,296.09	12,470.81
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	29.13%	18.03%	22.63%	33.22%	23.20%	20.98%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	24.59%	15.48%	20.06%	28.32%	19.31%	17.33%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea		9.66%	9.64%	8.14%	10.38%	7.91%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea		160.30%	208.15%	347.88%	186.02%	219.14%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	0.00%	-23.34%	-41.08%	0.00%	-79.20%	-6.76%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	29.13%	18.03%	22.63%	33.22%	23.20%	20.98%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	20.64%	12.99%	14.56%	20.59%	17.07%	14.29%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	0.00%	10.52%	9.20%	15.10%	12.48%	11.37%
25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR)	0.00%	66.29%	45.48%	54.08%	64.50%	63.53%
RIESGO DE MERCADO						
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	0.02%	0.01%	0.00%	0.00%	-24.56%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.96%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

Ecuador

Hechos Relevantes y Subsecuentes

SISTEMA DE COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” fue publicado en el Registro Oficial en febrero de 2012. El 1 de octubre de 2012 empezó a funcionar la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con la responsabilidad de supervisar a todas las cooperativas en territorio ecuatoriano.

La Ley determina la segmentación de cooperativas acuerdo a tamaño, volumen de operaciones y ámbito geográfico de acción; este proceso corre a cargo del ente de control³, quien también definirá cuando una de estas instituciones debe cambiar de segmento. Toda política, regulación o disposición para COAC's se establecerá por segmentos y cuando no, se tratará de disposiciones generales.

Las cooperativas de ahorro y crédito tienen el plazo de un año para reinscribirse en la nueva Superintendencia; cumplido este requisito, como parte del Sector Financiero Popular y Solidario y de acuerdo al segmento al que pertenecen, están facultadas en las siguientes operaciones:

- Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;
- Otorgar préstamos a sus socios;
- Conceder sobregiros ocasionales;
- Efectuar servicios de caja y tesorería;
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito;
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;
- Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;

- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;
- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos;
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;
- Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales; y,
- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia

Bajo la nueva Ley, la regulación está a cargo del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para las formas de organización de economía popular y solidaria; mientras que la Junta de Regulación cumple este papel en el Sector Financiero Popular y Solidario.

El control de las entidades que forman parte del Sector Financiero Popular y Solidario le corresponde a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los mecanismos de control serán: Inspección; Examen Especial; Auditoría; y, Otros dispuestos por la Superintendencia.

Las nuevas entidades específicas para el sector son: Comité Interinstitucional (rectoría), Órgano de Regulación, Instituto de Economía Popular y Solidaria (apoyo y promoción), Corporación Nacional de Finanzas Populares (apoyo financiero) y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (control).

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Boletín Jurídico No. SBJ. 648, Febrero 27, 2012.
- Análisis Semanal, No. 38, Septiembre, 2012.

³ La Junta de Regulación segmentará a las instituciones bajo su influencia, en base a los criterios previstos en el artículo 101 de la ley.

Entorno Macroeconómico

ANEXO 2

	2011	2012	2013 prev.
Inc. PIB (Mill. Año base 2007)%	7,78	5,01	3,50
PIB CORRIENTE (Mill USD)	78.190	84.950	90.730
Inc. PIB CORRIENTE%	15,22%	8,64%	6,80%
Inflación Anual %	5,41	4,16	4,00%
Total Ingresos	17.301	19.855	19.555
Total Gastos	18.338	21.124	22.560
Deficit / Superavit	(1.037)	(1.269)	(3.005)
Deuda Gobierno	14.552	17.974	
Deuda Interna	4.506	7.781	
Deuda externa	10.046	10.913	
Deuda total del Gobierno / PIB%	18,6%	25,0%	
Deuda externa del Gobierno / PIB%	12,8%	14,9%	
Deuda interna del Gobierno / PIB%	5,8%	11,0%	
Gasto Sector Publico no Financ.	31.114	34.800	36.300
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	23,5%	25,3%	24,9%
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	99,75	91,82	91,00
estimación Ec Jaime Carrera - OPF			
Fuente Banco Central			

ANTECEDENTES

El Banco Central cambio el año base del 2000 a 2007 en la metodología de cálculo de las Cuentas Nacionales, lo que modificó las cifras de crecimiento económico del 2012, incorporando información más desagregada de la economía y con mayor coherencia en relación a la estructura productiva del País.

SECTOR REAL

Producto Interno Bruto (PIB): El 2012 no tuvo resultados similares al año anterior, notándose una desaceleración de la economía; de acuerdo a cifras del Banco Central, el PIB crece en 5.01%, cuando en el 2011 se obtuvo un crecimiento del 7.8%.

Las proyecciones para el 2013 son menos alentadoras, ya que el Banco Mundial estima que la economía crecería a un ritmo menor al 2012; la CEPAL menciona un decrecimiento de 1.2%, para llegar a 3.5%, y el BCE aspira a que se llegue a 4,0%; en todos los casos, las proyecciones apuntan a una desaceleración en el crecimiento.

Los mayores aportes al crecimiento del año 2012 se dieron en administración pública (5.2%), explotación de minas y canteras (2.3%), construcción y servicios manufactureros (2.7%).

El petróleo continúa siendo el principal motor de la economía y sus ingresos tienen incidencia directa en el financiamiento del presupuesto del Estado. En el 2012 el precio promedio USD 98.5 el barril, registrando un alza de USD 0.90, respecto al 2011.

Durante el 2012 el precio del barril se mantuvo bastante estable, con variaciones al alza en los meses de febrero, marzo, abril y mayo (USD 104.1, USD 112.5, USD 111.9 y USD 101.5, respectivamente) para descender y terminar a diciembre en USD 93.0.

Se estima que el precio del petróleo no tendrá mayores variaciones y que mantendrá un promedio similar o ligeramente inferior para el 2013, lo cual generaría mayores retos al Gobierno, por la dependencia que tiene la economía en el petróleo y el hecho de que los gastos continúan aumentando en mayor proporción a los ingresos.

La inflación anual del 2012, se ubicó en 4.16%, porcentaje inferior a la del 2011; los segmentos de mayor incremento acumulado fueron: bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (18.91%); restaurantes y hoteles (6.75%); y educación (6.52%).

El Mercado Laboral: Las tasas de subocupación en el área urbana y rural del País disminuyeron respecto a diciembre 2011, ubicándose en 39.8% y 74.6% respectivamente. La tasa de desempleo, disminuyó en 0.1%, tanto a nivel urbano como rural, situándose en diciembre 2012 en 5.0% y 2.3%, respectivamente. En la misma línea, las tasas de ocupación plena urbana y rural aumentaron, situándose en 52.1% y 22.7% respectivamente.

El salario básico tuvo un incremento del 10.6%, bajo la metodología aplicada para calcular el ingreso familiar básico y la canasta básica de bienes y servicios.

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios, conservándose estables y no se esperarían variaciones en el corto, plazo. La tasa pasiva referencial se mantiene en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Las tasas de interés de los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza Comercial a diciembre 2012, presenta un déficit acumulado de USD 142.8 millones FOB, el cual es menor al obtenido el 2011 (USD 687 millones); los resultados se apoyaron en el saldo positivo de la balanza comercial petrolera que

registró un superávit de USD 8,350 millones, gracias a los altos precios del petróleo.

La balanza comercial no petrolera no corre la misma suerte ya que presentó un déficit acumulado de USD 8,493 millones, superior al presentado en el 2011.

EXPORTACIONES USD 23,898.7 millones.

Las exportaciones crecieron 7.1%. **Las petroleras** suman USD 13,791.2 millones, y crecen en 6.5% (incluidos los derivados). Por volumen estas crecen 4.5%, debido al incremento en barriles de 135 a 141 millones. Las exportaciones petroleras representan el 57.7% del total.

Las exportaciones no petroleras suman USD 10,106.8 millones; en valores monetarios se incrementan en 7.86% pero disminuyen en volumen en 3.2%. Las exportaciones no tradicionales incrementan su participación frente a las tradicionales, aunque los productos con mayor participación siguen siendo el banano (20.7%), el camarón (12.6%), los productos de mar (11.1%) y las flores (7.3%).

IMPORTACIONES USD 24,041.5 millones.

A diciembre 2012 las importaciones se incrementan en 4.7% en términos monetarios, aunque disminuyen en volumen en 1.4%.

No se registran crecimientos significativos en importación de bienes de consumo (1.7%) ni en materias primas (0.8%), a diferencia de los bienes de capital, que tienen un incremento de 9.8% y los combustibles y lubricantes, que crecen en 7.0%.

Se puede observar un cambio en la tendencia que anteriormente mantenían las importaciones, al reducirse la participación del grupo de ALADI, ALBA y CAN.

Las importaciones de la Unión Europea (UE), se incrementan de 9.6% a 11.4%, y caen las exportaciones, incurriendo en un déficit comercial con la UE.

SECTOR PÚBLICO.

El Presupuesto General del Estado (PGE) a diciembre 2012 registra un déficit de USD 1,289 millones, y el crecimiento del gasto público se mantiene mayor al de los ingresos. Se espera que el precio del petróleo, del cual se alimenta el presupuesto, se mantenga estable o con ligera tendencia a la baja.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

	2011	2012	Variac 2011/2012
TOTAL INGRESOS	17.301	19.853	14,8%
TRIBUTARIOS	9.642	11.958	24,0%
Renta	3.030	3.278	8,2%
IVA	4.202	5.255	25,1%
ICE	618	677	9,5%
Arancelarios	921	1.132	22,9%
Salida de Divisas	491	1.145	133,2%
Vehiculos	174	200	14,9%
Otros	206	271	31,6%
PETROLEROS	5.552	5.407	-2,6%
NO TRIBUTARIOS	1.085	1.266	16,9%
Transf Corrientes	657	669	1,8%
Otros, autogestion.	365	553	51,5%

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración BWR

	2011	2012	Variacion2012/2011
TOTAL GASTOS	18.338	21.124	15,2%
Gasto Corriente	10.345	12.485	20,7%
- Sueldos	6.466	7.353	13,7%
- Bienes y servicios	1.280	1.658	29,5%
- Transf Ctes.	1.836	2.413	31,4%
IESS, ISFA, ISSPOL	300	1.042	247,3%
Bono Des Humano	700	720	2,9%
Otras Transferencias	836	651	-22,1%
Otros Gastos Corrient	86	114	32,6%
Intereses	677	947	39,9%
Gasto de Capital	7.993	8.639	8,1%
Gobiernos Autoctonos	2.499	2.670	6,8%
Gto Corriente y otros	1.072	1.175	9,6%
Credit China, CAF, BID	500	1.100	120,0%
Otros	3.922	3.694	-5,8%
PIB Cta Base 2007	78.389	84.950	
Gasto / PIB	23,45%	25,30%	

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración BWR

Tributación:

La recaudación de impuestos crece en 24% frente al 2011, hasta USD 11,958 millones, monto que representa el 60.2% del total de ingresos. De acuerdo a datos del SRI, en 2012 se cumplieron las metas de recaudación en el 116%, teniendo especial incidencia el impuesto a la renta y el impuesto a la salida de divisas.

Gastos:

El comportamiento del gasto es cada vez mayor, disminuyendo la flexibilidad de la economía ecuatoriana, en especial porque un alto porcentaje está en gastos corrientes (59.1%), sin que se vea una rectificación de la política del Gobierno.

Los créditos recibidos empiezan a amortizarse, incidiendo en el flujo de los gastos; a diciembre 2012 la deuda total suma USD 17,974 millones, distribuida en: deuda interna de USD 7,781



millones y un crecimiento de 72.6%, y deuda externa de USD 10,913 millones y un crecimiento de 8.6%.

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Durante este año de análisis se emitieron varias regulaciones y leyes que afectaron y afectarán a la banca, especialmente en cuanto a sus modalidades de crédito y a sus utilidades. En el 2012 se emitieron leyes para la regulación de los créditos para vivienda y vehículos, regulaciones que limitan el cobro de servicios de tarjetas de crédito, se eliminaron los burós de crédito y se emitió la Ley de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social.

El 2012 el sistema financiero (incluye bancos privados, cooperativas, financieras y mutualistas) registra **activos por USD 33,888 millones**, con un crecimiento de 17.2% y en el lado de los pasivos **USD 30,239 millones**, con un crecimiento de 17.7%.

Las **captaciones del público** llegan a **USD 26,644 millones**, con un crecimiento anual de 18.3%; la **cartera** termina el año en **USD 20,471 millones**, con un incremento de 15.8% frente al 2011.

Si bien el tamaño del Sistema continúa creciendo de forma importante, la tendencia no tiene el mismo impulso de años anteriores y es preocupante el crecimiento de la cartera en riesgo (cartera vencida más la que no devenga intereses), que en este año fue de 42.8%.

La morosidad muestra una tendencia creciente en todos los Sistemas, en parte explicada por crecimientos agresivos en los últimos años, especialmente en el segmento de consumo.

La cobertura con provisiones acumuladas muestra una tendencia a reducirse, a pesar de un mayor gasto de provisión en el periodo.

La oferta monetaria continúa creciendo, pero en menor intensidad que la habitual.

Cartera de Crédito

El sistema financiero creció en USD 2,789 millones o 15.8%, tanto en cartera corporativa como en créditos a personas. El sistema cooperativo es el que mayor crecimiento con (22%) influenciado por el segmento de consumo que crece al 25%.

Resultados USD 412 millones.

Las utilidades del sistema financiero en 2012 se vieron reducidas en USD 78 millones o 15.9%. Los bancos y las financieras son los más afectados, con

una reducción de utilidades de 20% y 11.8%, respectivamente; en contraste, las cooperativas y mutualistas mejoran sus resultados en 13% y 6.5%, respectivamente.

PERSPECTIVAS 2013

En febrero del 2013 tuvieron lugar las elecciones de Presidente y Asambleístas, que dieron un triunfo rotundo al Gobierno en los dos frentes. La mayoría obtenida en la Asamblea por parte del Gobierno es suficiente para cambiar la Constitución, si fuera requerido.

Bajo este panorama se esperaría que continúe la política de endeudamiento público y aumento del gasto en mayor proporción que el crecimiento económico.

La política de subsidios seguiría y en lo internacional no se vislumbran acuerdos de libre comercio. Se mantendría una política tributaria con mayores cargas impositivas y bajos niveles de inversión extranjera.

Se espera que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público, soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2013.

La paralización de la refinería de Esmeraldas, que no se dio en el 2012, se haría en 2013, lo cual explicaría en parte la desaceleración esperada de la economía y reduciría los ingresos para el Estado.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones. Los principales factores que afectan el sector son: el crecimiento de los costos internos, el impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

SECTOR PRIVADO

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, (reformas tributarias, incrementos de salarios en mayor proporción que los incrementos en la producción, leyes antimonopolio sin considerar previamente opiniones del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones), lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

Las restricciones antes anotadas, el incremento de costos laborales y las deficiencias estructurales en

los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales, lo cual limita el crecimiento potencial de las exportaciones.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es la Ley de Control de Poder de Mercado que ya está vigente.

La Ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Fuentes: Multienlace, BCE, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio.

Elaboración: BWR, abril, 2013.

Corte de información: diciembre 2012.

ANEXO 3

Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

RIESGO SECTORIAL COOPERATIVAS

Crecimiento Dic 2011 - Dic 2012	Bancos Privados	COAC	Mutualistas	Financieras	Financieras Sin Dineros
Activos netos	16.7%	20.4%	9.3%	14.5%	12.1%
Cartera productiva bruta	15.0%	20.9%	2.1%	8.7%	-3.8%
Obligaciones con el público	18.0%	20.4%	10.5%	14.1%	14.9%
A la vista	19.7%	10.2%	5.5%	16.9%	-
A plazo	14.6%	31.0%	14.7%	13.7%	14.2%
Patrimonio	11.0%	19.3%	3.2%	17.9%	9.1%
Resultados	-20.1%	13.2%	7.6%	-11.4%	-51.3%
INDICADORES a Dic-12	Bancos Privados	COAC	Mutualistas	Financieras	Financieras Sin Dineros
ROE	11.9%	10.3%	8.6%	16.2%	3.3%
ROA	1.2%	1.5%	0.7%	2.7%	0.5%
Margen de interés neto	76.3%	65.4%	58.4%	61.1%	47.5%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.8%	4.0%	3.2%	5.0%	6.9%
Cartera en riesgo + reestructurada por vencer/ T.	3.2%	4.0%	3.2%	5.6%	7.3%
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	7.6%	11.5%	-7.6%	15.1%	4.4%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	50.8%	59.6%	-58.6%	61.0%	22.2%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: BWR

Contactos

Patricio Baus, Ecuador
(593) -02 292-2426, ext. 114
pbbaus@bwratings.com

Sebastián Baus, Ecuador
(593) -02 226 9767, ext. 104
[sbbaus@bwratings.com](mailto:sbaus@bwratings.com)

Jeanneth Molina, Ecuador
(593) -02 292 2426, ext. 110
jmolina@bwratings.com

El Sistema de Cooperativas mantiene un ritmo de crecimiento importante, especialmente en cartera y captaciones. Consumo y microempresa fueron las líneas de crédito de mayor crecimiento anual; históricamente en el Sistema dichos productos han sido los mayores generadores de negocio.

El incremento en el volumen de negocios del sector se refleja en la generación de intereses, cuya profundización explica el desempeño del Margen Bruto Financiero; pese a que el margen de interés neto se ha presionado en el último año. El incremento de la generación operativa fue positivo y adecuado para cubrir los requerimientos del negocio, incluidas provisiones; es así que el resultado neto del Sistema en 2012 muestra un crecimiento anual del 13.2%.

El segmento de COACS mantiene presión sobre el margen de interés, debido a que deben compensar vía tasa a sus depositantes; en un mercado altamente competitivo, en el cual los bancos tienen un posicionamiento más fuerte. A pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y consumo); el peso del costo del fondeo es mayor, por el uso más agresivo de las tasas pasivas de interés en comparación a otros segmentos.

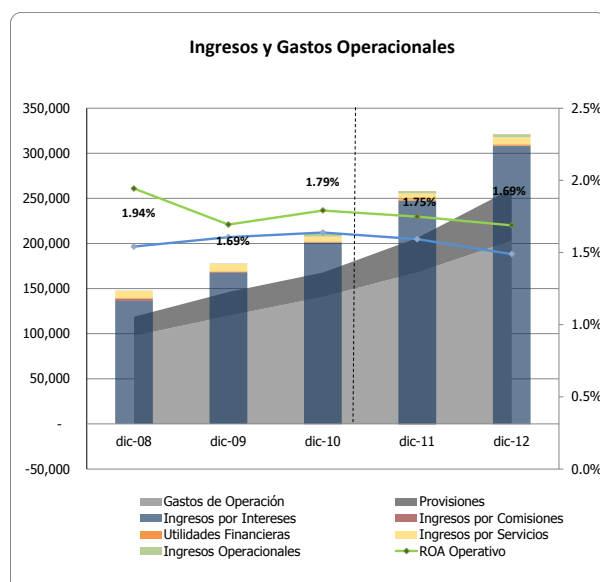
El fondeo proviene fundamentalmente (72%) de los depósitos de terceros; la estructura de los recursos del público es: de plazo fijo (55%), a la vista (43%) y restringidos (3%), a lo largo de 2012, los depósitos de mayor crecimiento anual fueron los de plazo fijo (31%). Además, las COACS cuentan con recursos provenientes de instituciones financieras del sector público (vía mecanismo de redescuento) y del exterior.

El segmento de COAC's se ha visto beneficiado por la afluencia de recursos públicos a través del mayor financiamiento de instituciones financieras públicas, el mismo que es de mediano y largo plazo. En los próximos años y de conformidad con la nueva Ley del Sector Financiero Popular y Solidario se espera que esta fuente de recursos públicos continúe disponible; además de la facultad que tendrán las cooperativas más grandes del sistema para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

No obstante los depositantes muestran preferencia por el corto plazo, los clientes se interesan por operaciones a mediano y largo plazo; el portafolio de créditos del Sistema de Cooperativas en un 61.4% tiene vencimientos de más de 360 días. Dicho descalce se hace más importante por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

La resolución del ente de control de clasificar como “comercial - PYMES” todo crédito que supere los USD 20mil⁴ dio lugar a un crecimiento importante en la cartera comercial, que se explica por la alta competitividad del mercado –con la incursión de la banca y otras instituciones en nichos que tradicionalmente fueron de cooperativas-; llevando a que las cooperativas coloquen montos de crédito más altos que sus históricos, desde luego, están atendiendo a un segmento de clientes de mayores ingresos.

En el mercado ecuatoriano en general, el crédito hipotecario mantiene un comportamiento ascendente gracias al impulso generado por el Gobierno en cuanto a la construcción de vivienda popular, ello ha generado que las COAC's también aprovechen oportunidades en dicho segmento, especialmente vía operaciones de redescuento con instituciones financieras públicas como la CFN y el BEV.



El Sistema de Cooperativas ha sido un segmento expansivo y; que se ha beneficiado del ciclo creciente de la economía. La debilidad de este segmento está dada por el tamaño de sus instituciones, que son tomadoras de precios y que son las primeras golpeadas al desacelerarse la liquidez local.

Al ser el segmento financiero más expansivo, el rápido incremento de la cartera de riesgo es consistente el modelo de negocios del segmento. A dic-12, la morosidad total del Sistema COACs es 4.01%; desde el año 2011 se observa un repunte en dicho indicador, pese a que una porción importante de la cartera es joven. La línea de microcrédito sigue siendo la cartera de mayor riesgo (5.22%).

En cuanto a coberturas, las provisiones crecen a un menor ritmo que la cartera problemática, de manera que se reducen frente a dic-11; comparativamente son menores al Sistema Bancos. El comportamiento de la morosidad se explica por los nichos de mercado que atiende y que se han caracterizado por tener las morosidades más altas dado su carácter informal; la ausencia de una tecnología microfinanciera específica que facilite el proceso de originación de crédito y a deficiencias en los procesos, lo cual hace también que su riesgo operativo sea más alto.

El crecimiento de provisiones ha sido sostenido en el tiempo, en parte por requerimientos del Regulador. Los niveles de eficiencia del gasto se explican por la dinámica de la cartera y su generación y por la mejora en el aporte de ingresos por servicios.

La inversión que requiere el Sistema para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control del lavado de activos podría aumentar la carga operativa en el corto a mediano plazo y ejercer presión en el margen operativo neto (MON) y rentabilidad neta de los próximos años.

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro estén en la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto que el de otras instituciones financieras. No se espera que las tasas de interés aumenten en el corto plazo, razón por la que el esfuerzo de las cooperativas deberá ser volcado hacia el incremento en el volumen de colocación por monto y cliente sin flexibilizar sus políticas de originación.

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial del Sistema se relaciona a la dependencia de los resultados de cada período para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico, en el Sistema no todas las entidades generan resultados positivos, y éstos no en todos los casos son recurrentes. El capital social crece lentamente debido a que depende de pequeñas aportaciones de capital, de un número considerable de socios. Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El sistema de cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición solvente. Esta estructura patrimonial es necesaria frente a los riesgos inherentes a este sistema; sin embargo preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores de capitalización. Si bien estos índices son más estrechos debido al continuo crecimiento del crédito, es importante que crezcan a la par de los activos productivos y que se mantengan en niveles superiores a otros sistemas; a fin

⁴ Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador

de que el sector cooperativo cuente con capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado.

▪ PERSPECTIVAS

Las perspectivas del sector son positivas debido al apoyo que las cooperativas han recibido del Gobierno, apoyo que a futuro se profundizaría como resultado de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 131⁵. Con la Ley del Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquieren atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional, cuya infraestructura operativa y tecnológica suele ser más sofisticada.

La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos, ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas. En ese sentido, y dado que van a competir de manera más directa, las cooperativas deberán procurar estar al mismo nivel que los bancos privados en términos de capacidad operativa. Resulta importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y que el nuevo ente regulador refuerce los controles, especialmente en lo que se refiere al control de riesgo integral; lo cual constituye un reto importante en vista de la cantidad de participantes que pertenecen a este nuevo esquema.

De acuerdo a la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), las cooperativas de la región han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, sin embargo tienen la tarea pendiente de alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional, como atender problemas de gobierno corporativo, controlar los costos de transacción y lograr avances tecnológicos. La tecnología constituye una pieza fundamental para la prestación de servicios financieros, en especial considerando la alta competencia en el mercado.

Un informe encargado por CAF, Fomin e IFC para asignar calificaciones a los sectores de microfinanzas de 55 países, encontró que América Latina es la región con mayor número de países bien calificados; Ecuador se ubicó onceavo, detrás de Perú, Bolivia, Paquistán, Filipinas, Kenia, El Salvador, Colombia, Camboya, México y Panamá.

BWR considera importante que las cooperativas afiancen las ventajas competitivas que poseen frente a otros agentes del sistema financiero nacional. Por mencionar algunas: la atomización del mercado al que atiende, lo cual le permite tener diversificación de clientes en depósitos y cartera, el no incursionar en mercados especulativos riesgosos, la relación recíproca y estrecha con el socio o cliente que contribuye a consolidar la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial que el promedio del sistema ha alcanzado al capitalizar una porción importante de los excedentes de cada período.

La desviación estándar de los indicadores individuales del Sistema es alta debido a que no todas las cooperativas tienen la misma capacidad de reacción frente a choques exógenos, la calidad y rotación de la administración es distinta y su capacidad para absorber pérdidas también difiere. En el Sistema se observan importantes diferencias en cuanto a calidad de cartera, liquidez y suficiencia patrimonial que podrían acentuarse con la incorporación de las instituciones de la Economía Popular y Solidaria.

El Sistema como tal se enfrenta a retos importantes y su desempeño dependerá de la capacidad que cada institución tenga para competir en el mercado ejerciendo un adecuado control de sus riesgos. No obstante y conforme con la Ley, las instituciones que participarán en este sistema recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria.

⁵ Art 131: Apoyo financiero.- El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, anualmente, presupuestarán los recursos financieros que en calidad de préstamos, serán canalizados, en condiciones preferenciales y prioritariamente a los organismos de integración amparados por la ley, previa presentación de los correspondientes proyectos cumpliendo los requerimientos de la entidad financiera.